



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 257974

PAG. 1
// VAGUPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 34402

QUE LA SOCIEDAD :

ACTUELLE CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 550770 DOC. 1065486 DESDE EL

OCHO DE ENERO DE DOS MIL SIETE ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) MELISSA BELLIDO
- (2) ROBERTO ESCOLAN

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) LEONARDO LOPEZ
- 2) LIZA BOZZI
- 3) ROBERTO ESCOLAN

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

ROBERTO ESCOLAN
LIZA BOZZI
LIZA BOZZI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EL FUNCIONARIO EJECUTIVO DE LA MISMA. EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD LO SERA SU SECRETARIO O EL TESORERO O CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SOBERON Y ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE 10.000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 10.000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 01:23:12.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

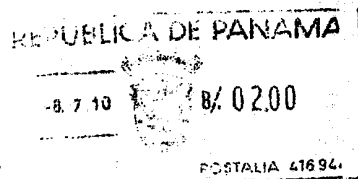
COMPROBANTE NO. 10 - 34402

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 075904

FECHA: Viernes 09, Julio DE 2010

// VAGUPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Sueca Esq.
Dr. Remigio Pineda V.

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de



CERTIFICADO

5 EN Panama

6 el día 13 JUL 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

53260

9 Sello/timbre

10 Firma

[Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede
al documento presentado ante el suscrito

26 NOV 2010

EL SUSCRITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V

AMITISE OATIDIP ADIA

1983 6100000 1000000

1000000